

# Bolivia y Brasil acuerdan negociar cómo ejecutarán la nacionalización

Luego de una reunión de más de cinco horas, el vecino país aceptó acatar el decreto. El Gobierno se comprometió a cumplir las normas y a tratar mecanismos de compensación en el proceso.

## ENCUENTRO

Los gobiernos de Brasil y Bolivia acordaron negociar, a través de comisiones, las condiciones de operación de la empresa Petrobras en el marco de la nacionalización de los hidrocarburos. En este diálogo inicial, por un lado, Brasil aceptó la medida del gobierno de Evo Morales, mientras que, por el otro, Bolivia se comprometió a ejecutarla hasta donde la normativa lo permita.

El acuerdo alcanzado anoche deja abierta la negociación para todo lo demás, incluso para analizar posibles compensaciones.

Al cabo de la reunión, que se desarrolló en un hotel de la zona Sur de La Paz y duró más cinco horas, autoridades de ambos países, encabezadas por los ministros de Hidrocarburos, Andrés Soliz, y de Energía y Minas, Silas Rondeau, emitieron un comunicado conjunto. En el encuentro también destacó la participación de los presidentes de las estatales Petrobras y Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), José Sergio Gabrielli y Jorge Alvarado, respectivamente.

En el comunicado, Brasil reitera su "respeto" al Decreto Supremo 28701 de nacionalización de los hidrocarburos, mientras que el Gobierno boliviano se compromete a implementarlo de "acuerdo a la normativa aplicable".

A continuación, el texto menciona que, "en el marco de las normativas complementarias, las partes acuerdan realizar reuniones a nivel técnico" para tratar tres aspectos: "Las condiciones para operación de los negocios durante la fase de transición (180 días fijados en el decreto); la definición de condiciones y contratos necesarios para la producción de gas y su comercialización; y el proceso de refinación, incluso los mecanismos y formas de compensación negociada".

También crearon una comisión de alto nivel y una técnica.

En cuanto a la revisión de los precios del gas, acordaron que debe ser "tratada de forma racional y equitativa, en los términos de la Declaración de Puerto Iguazú (en la que se utilizaron esos mismos adjetivos), bajo los mecanismos establecidos en el contrato de compra y venta de gas natural". Brasil fue el país que más presión al go-



LA CITA • Algunos de los participantes de la reunión, que se desarrolló en un hotel de la zona Sur de La Paz.

bierno de Morales para que revise los términos de la nacionalización. Ayer logró que acepte, por primera vez, tratar en dichas comisiones las "formas de compensación negociada" para el proceso de definición de los contratos de los negocios que Petrobras tiene en el país.

El sábado, Petrobras le había dado a Bolivia un plazo de 45 días para que revise los precios de venta del gas. En esa ocasión, incluso le advirtió con acudir a un arbitraje internacional.

Tres días más tarde, Gabrielli declaró que Brasil sólo recurriría a los tribunales si no se logra un entendimiento con el diálogo. Esta declaración la hizo en Caracas, adonde viajó para reunirse con autoridades venezolanas.

Entre las preocupaciones del vecino país está la nacionalización de las refinerías de Petrobras, donde invirtió \$us 100 millones. Según Brasil, con el decreto se pasaron por alto normas vigentes. El Gobierno boliviano asegura que pagará por esas empresas, pero esta semana nombró directores para manejarlas.

El comunicado emitido anoche por ambos gobiernos, se cierra con este párrafo: "Los métodos de trabajo establecidos en la reunión reflejan el interés en profundizar el diálogo bilateral".

## El Evento



**PETROBRAS**  
El presidente de la empresa brasileña también llegó para la reunión en La Paz.

## Comunicado conjunto de los dos países

Puntos centrales del acuerdo entre los ministerios de Minas y Energía de Brasil y de Hidrocarburos de Bolivia, además de YPFB y Petrobras:

- Respeto** • El Ministro de Minas y Energía de Brasil y el Presidente de Petrobras reiteraron su absoluto respeto a las decisiones soberanas del Gobierno y el pueblo bolivianos manifestadas en el DS 28701 y expresan su disposición a implementarlo de acuerdo a la normativa aplicable.
- Reuniones** • Las partes acuerdan realizar reuniones a nivel técnico para tratar tres aspectos: 1) Las condiciones de operación de los negocios durante la fase de transición. 2) La definición de condiciones y contratos necesarios para la producción del gas y su comercialización, y el proceso de refinación, incluso los mecanismos y formas de compensación negociada. 3) Las condiciones para la firma de los contratos de producción.
- Comisiones** • Se creó una comisión de alto nivel, con los ministros y los presidentes de YPFB y Petrobras, y otra técnica subdividida en tres grupos de trabajo.

## Una reunión binacional de alto nivel

Luego de la reunión... vieron ayer autoridades... nivel de los gobiernos de... Bolivia, ninguna... claraciones a la prensa.

La representación... estuvo encabezada por... ministro de Hidrocarburos... drés Soliz, quien... reunión a las 22.15. También participaron el superintendente de Hidrocarburos, Víctor go Sáinz; el presidente de Jorge Alvarado, y su asesor principal, Manuel Morales.

Por Brasil llegaron el... tro de Minas y Energía, Rondeau, y el presidente de Petrobras, José Sergio Gabrielli, además de los directores Área Internacional, Néstor veró; del Cono Sur, Decadone, y de Gas y Energía, Sauer. A ellos se sumó el presidente de Petrobras, Fernando de Freitas, y el embajador de Brasil en Bolivia, Antonio Mena González.

## Directores del Estado pueden ejercer

Los directores nombrados por el Gobierno en las empresas nacionalizadas y en las refinadoras "no pueden ejercer sus funciones porque hay que convocar una reunión de directorio", dijo el presidente en ejercicio, Carlos García Linares. Luego de que Petrobras objetara esa medida, el presidente de la entidad, José Antonio García Linares, dijo que las opciones: que el directorio actual convoque a esa reunión, que una vez consolidada, inmediatamente el traspaso de acciones a los bolivianos, lo haga YPFB.

El presidente de YPFB, Jorge Alvarado, indicó que "el ministro (de Hidrocarburos) hizo un anuncio claro, que los directores no ejercerán todavía sus actividades hasta que podamos cumplir una serie de trámites de compensación con las propias empresas capitalizadas". García Linares dijo que los directores ejercerán sus cargos "en cuestión de días" o en "un par de semanas".